

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 920  
100.000

Palma de Mallorca, MARTES 20 Junio de 1899

## ESPAÑA EN VENTA

La restauración ha dado fin a su obra. Los españoles serviles que han llevado su grano de arena para sostener el edificio monárquico—que, por estar hoy ya en inminente peligro de derrumbarse, en vano vienen apuntalándolo los hombres más reaccionarios,—pueden estar satisfechos de su labor y encomendar de paso a renombrados poetas cuiden de pulsar sus liras, para cantar en épicas estrofas las heroicidades llevadas a cabo por los que, durante una infecunda labor de mas de un cuarto de siglo, nos han llevado al desconsolador extremo de ver nuestra Nación entregada al extranjero, atada de pies y manos con las cadenas forjadas en la fragua del inquisitorial despotismo.

Laureles de inmarcesible gloria han alcanzado los hijos espúreos de la antea noble e hidalga nación española, haciendo méritos para sostener en las alturas del Poder a hombres cuya manifiesta ineptitud indicaba, de una manera incontestable, el triste desenlace en pos del cual aceleradamente marchamos. Los españoles que han prestado su influencia para sostener en pie un infamante régimen, implantado gracias a la traición cometida allí, en Sagunto, por el general Alconoque, no deben reventar de alegría; su gozo debe ser inmenso al ver que no solo encumbraron a las altas esferas de la nación, a los hombres que con su imprudente conducta habían de dar lugar al cruento sacrificio de mas de cien mil jóvenes, muertos sin gloria en los mortíferos climas de aquellas ultramarinas colonias que acaban de escaparse de nuestra dominación, sino que estos mismos hombres que tal sacrificio nos impusieron, van acabando su obra poniendo a España en venta, cuyo desastroso fin es la resultante que, fatal y necesariamente habrá de sobrevenir a una escandalosa orgía como la que han venido celebrando los que, después de ahogarse y ahogarnos en el inmundo cieno de la mas escandalosa corrupción, tienen la avilantez y el cinismo de exhibirse como regeneradores de la patria.

Si, no hay duda; la patria de Lanuza, Padilla, Bravo y Maldonado, Daoiz y Velarde; la patria cuyo fecundo suelo ha sido constantemente regado por la generosa sangre de miles de heroicos mártires, que no repararon en dar sus vidas en holocausto a las libertades por las cuales lucharon esforzadamente, al finalizar el siglo XIX está condenada a desaparecer del mapa, gracias al indigno tráfico que con ella han venido haciendo los que están vendiendo los restos de España que no han entregado vergonzosamente al extranjero.

Silvela acaba de vender a Alemania las Colonias que nos quedaban en el remoto Oriente: PALAOS, MARIANAS y CAROLINAS. Un telegrama publicado estos días por el «Brusi», decía literariamente:

«París, miércoles 14 de junio (6'40 mañana).—Londres.—Telegramas de Bruselas, reproducen el rumor de que el estado independiente del Congo, trata de adquirir las CANARIAS.»

De «El Pueblo», de Valencia, son las siguientes líneas:

«Si propósitos regeneradores y de honor nacional mueven y enamoran a los detractores de Morayta, ¿porqué no claman al cielo contra los proyectos que se atribuyen al gobierno de ENAGENAR LAS BALEARES? ¿Es que no se ha confirmado la especie? Malo es que circulen semejantes rumores, máxime existiendo tan mal precedente como la venta de las Carolinas, Marianas y Palaos, restos del naufragio que en el Este y en el Oeste sufrió España.»

Días pasados dijeron también algunos periódicos, que una Comisión extranjera recorría Fernando Póo, estudiando esta nuestra posesión del golfo de Guinea, procediendo al levantamiento de planos. ¿Se han enterado esos regeneradores sui generis de lo que significa esto?

¿No piensan que sería más laudable trabajo el suyo, despertar la atención sobre hechos de tanta monta, en lugar de distraer al país con las pasiones y labrando más hondo

surco entre el ejército y el pueblo, precisamente en una sazón que, con motivo del entierro de Castelar empezaban a polarizar las corrientes de simpatía entre uno y otro?

Está visto; el juego anda entre compadres como el hombre del sentido jurídico y el general cristianísimo, quienes, en unión de los regeneradores bajo cuya tutela vivimos, no solo se contentaron en vender al extranjero, las Carolinas, Palaos, Marianas, Fernando Póo Canarias y Baleares, sino que también la misma península se sacará pronto a pública almoneda, a cuyo fin, no tardarán en llevarnos los espúreos hombres que llevan la dirección de un régimen tan miserable como el que hoy impera en España.

Los franceses, con fiera dignidad, barrieron al imperio que había mutilado la patria, pero no la había vendido, por cuyo motivo les está muy bien el hablar de patriotismo a los franceses. En cambio, a los españoles no nos cabe el honor de poner en nuestros labios la palabra patriotismo, porque a nada tienen derecho los que sin protesta, y protesta enérgica, no sólo consienten los deshonrosos desastres de Cavite y Santiago de Cuba, sino que de una manera tímida y cobarde hincan la rodilla ante la reacción más desenfrenada, lamiendo la mano a los que, después de haber vendido las Marianas, Carolinas y Palaos, lo harán igualmente con Baleares, Canarias y Fernando Póo, dando remate a su devastadora obra, con la venta total de la península, cuyo desastroso fin no tardará en llegar, si antes no hemos acabado con los subastadores y ropavejeros que hoy nos gobiernan, envilecen y deshonran.

TEATRO.

## Cobardías

La actitud noble y elevada que observó ayer en el Senado el señor conde de las Almenas, no encontró eco ni protección entre sus compañeros de aquella Cámara, templo sagrado, que debiera ser de la lealtad, de la honra, de la rectitud y de la justicia. Un solo senador se puso de su lado: uno que no pudo olvidar la clase de sangre que corría por sus venas: uno que es digno descendiente de sus antepasados: uno cuyo apellido viene siendo hace cuatrocientos años símbolo de lealtad y patriotismo: el mismo cuyos abuelos dieron un mundo a España y honra inmaculada a sus armas; el señor duque de Veragua que, como movido por un resorte, púsose de pie y, levantando su noble frente, nió su voto al del conde acusador.

En todos los demás, frío escepticismo, indiferencia glacial para un asunto de tanta monta como es el bien de la Patria, la honra de la nación, la regeneración de España. La patriótica pregunta que dirigí al Gobierno sobre la gestión de éste para salvar a los prisioneros españoles, aún en poder de los tagalos, obtuvo del señor Silvela contestación tan baladí, que más parecía una «retórica» oración de difuntos, que la justa satisfacción que con tal demanda exigía el conde, en nombre de tanta madre que llora sus hijos, de tantos huérfanos que claman por el amantísimo padre, de tanto hogar vacío que espera al ser que le da vida, alimento y alegría. Todo lo espera el señor Silvela de los «buenos oficios» de los Estados Unidos, ahora que, gracias a Dios, reina ya la paz y buena amistad de siempre entre España y Norte América.

Yo no he visto en mi vida engañar a un pueblo con mayor desdoro. Contestar nada menos que en la alta Cámara a un senador que hace una pregunta tan importante en nombre del pueblo, que ese pueblo debe esperar todo de los «buenos oficios» de los Estados Unidos, si no es «tomarnos el pelo», es burlarse del pueblo, de la Cámara y de todo el mundo. Una cosa le faltó agregar al señor Silvela para que la burla fuese completa: decir que los Estados Unidos esperaban también de los «buenos oficios» de España la libertad de los prisioneros suyos que tienen, sin poder rescatar, en poder de los tagalos.

Yo sé cómo estarían ya en libertad los prisioneros españoles y quién tiene la culpa de

que no lo estén. Los prisioneros españoles estarían ya todos en libertad si el Gobierno de la nación hubiera dado al general Huertas, que estaba guarneciendo con sus fuerzas, para y por los Estados Unidos, la isla de Joló, orden de entregarla a los indios con la inútil y poca artillería que allí teníamos y armamentos sobrantes, y retirarse a Mindanao a unirse con el resto del ejército. Agoncillo en París se ofreció a firmar este contrato, que garantizaba debidamente, prometiendo solemnemente que en el acto de empezar la evacuación serían puestos en libertad todos los prisioneros.

La culpa de que no estén en libertad la tiene el Gobierno, que no aceptó tan ventajoso contrato. Si, toda la culpa, toda la responsabilidad, es de ese cobarde Gobierno que prefirió dejar a ocho o nueve mil españoles seguir gimiendo y sufriendo la vil condición del esclavo, a que la nación americana se «incomodara» con nosotros y pudiera darnos un par de punteras.

El general Ríos abandonó Ilo Ilo a los tagalos, fingió que no podía resistirlos y entregó aquella isla a sus legítimos dueños después de nosotros. Cumplió como bueno, defendiendo con lealtad acrisolada, contra inmensas masas enemigas, la tierra en que ondeaba como dueña y señora la bandera de la Patria; pero cuando supo que el Archipiélago ya no nos pertenecía, cuando se enteró que la rapiña yanqués había arramplado con todo, hasta con lo que no había ganado, ni quiso perder una vida española más, ni gastarle al Estado un céntimo en cartuchos, ni defender territorios americanos, ni que la estrellada enseña de la Unión se izara en lugar de la guinda y roja de España.

Y entre hacer la entrega a los americanos o a los indios, prefirió con honrado criterio hacerla a éstos, que al fin y al cabo llevaban ya largos meses batiéndose por adquirirla y perdiendo multitud de sus hijos, mientras que aquéllos, ni la habían ganado, ni méritos ni razón tenían para su adquisición.

Esto hizo el general Ríos y no le faltó una fórmula diplomática para quedar bien con los unos y los otros. Y en cambio el Gobierno constituido por hombres orgullosos que dicen y se jactan de tener talento, de ser las primeras jumberras de España que han llegado hasta el poder, prometiéndonos la regeneración, la honradez, la imparcialidad, la justicia y qué sé yo cuántas cosas más, no ha encontrado fórmula alguna para entregar Joló a «indios», para «dar al César lo que es del César», para restituir aquello que ya no puede ser nuestro a sus legítimos dueños después de nosotros, sin que un conflicto con nuestros «amigos» los yankees viniera a turbar nuestra sincera y buena amistad con tan amables, humanitarios y caballerescos señores.

Prefirió el Gobierno la posibilidad de que murieran todos esos miles de españoles, a la misma posibilidad de un enfriamiento de amistades.

Ahí tiene el pueblo el patriotismo, el amor paternal, la honradez y el valor de los hombres que dirigen la nave del Estado, y que han ofrecido conducirla al puerto de salvación. Si tratándose de la vida de tantos españoles obran así, ya puede el pueblo juzgar lo que harán tratándose de las demás cosas.

EL CAPITAN VERDADES.

(De El Nacional.)

## EL DISLOQUE

Hay que prescindir ya, en la cuestión ayer suscitada, de la personalidad del Sr. Morayta. Ha sido el pretexto para una tentativa de asalto, robo y asesinato con alevosía, traición y nocturnidad realizado por las hienas y chicales del neo-catolicismo que siguen la bandera aceitosa y mugrienta del general cristiano, contra la libertad, el progreso y la democracia.

Avanzaban en la noche cautelosos y cobardes los miserables clericales, empalmada la navaja, y dispuestos a dar muerte a la causa liberal, contando con la complicidad canalla de una mayoría indigna, que declaraba que ella se lavaba las manos, si bien deseaba la muerte alevosa que se premeditaba.

¿A quién corresponde el honor de la jornada

jesuítica? A casi nadie, a unos cuantos oscuros satélites, y a ninguno de los jefes que quedaron en la sombra no atreviéndose a dar la cara, sin duda porque entendían que se iba a cometer una mala acción y no querían recoger las responsabilidades y la odiosidad, y si sólo las glorias si llegaban.

¿A quién corresponde el honor de la jornada liberal? A un hombre insignie en las luchas parlamentarias, a Romero Robledo, todo corazón, valor, elocuencia, ironía y talento, que casi solo ha logrado contener el golpe, descubrir la intriga, arrancarle el antifaz y exponerla a la befa del público.

Fracasada esta primera tentativa de los chupacurios que siguen a Polavieja, reducidos a la impotencia, tascando el freno como justo castigo a haberse desbocado antes de tiempo, empezando a coces contra el régimen liberal, sin esperar que les animase a la empresa el látigo de Silvela, puede considerarse disuelta para siempre la camarilla ultra-reaccionaria que trataba de imponer al país un gobierno de jesuitas explotadores de las Trasmatlánticas y Tabaculeras y de frailes echados a puntillones de Filipinas.

Mala intención tienen los polaviejistas del Sagrado Corazón; pero, como son imbéciles y creen que con las altas protecciones que les favorecen pueden atreverse a todo, de aquí el que vieran el cielo abierto cuando se les presentó la ocasión de provocar el lance acusando a un diputado republicano, y además masón, que era para ellos como miel sobre hojuelas.

No les ha resultado la conjura y se han visto abandonados por la mayoría a que pertenecen, por su cabeza visible Polavieja, que no pareció por el Congreso, por su padre Prior Pidal, que abandonó la presidencia cobardemente, por Silvela, que les declaró recusables.

Y en verdad, que no es Silvela tan tonto como parece a primera vista. Bien se ha dado cuenta de que, concediendo a Polavieja la victoria en el asunto debatido, dejaba de ser el jefe de la mayoría, para abandonar el puesto al fraile con fajín y espuelas.

Quebrantó el primer empuje de la manada clerical, haciendo el sábado último que se abstuviese la mayoría, para que no recayese votación válida.

De acuerdo con uno de los diputados republicanos, con el fin de no ceder ante el público a su enemigo Romero, que le tenía puesto el pie en el cuello, se realizó por Silvela la combinación cuyo resultado final ha sido admitir como diputado al Sr. Morayta.

Fue también prudente acuerdo el de cortar el paso a la votación nominal que hubiera revelado las hondas divisiones de la mayoría.

Así todo ha salido como una seda, sin más vidrios rotos que los de las gafas de Polavieja, que a esta fecha debe ya estar ciego y sin rumbo, vencido por Silvela, no muy bien querido con sus amigos a quienes abandonó y en altas regiones por sus continuos fracasos.

Las Cámaras de Comercio, en nombre del país, se encargan de proclamar su divorcio de Polavieja: los repatriados nambrientos y los generales protestantes, evidencian que el Ejército no le quiere; en el Parlamento se le derrota ignominiosamente. Si no tiene en su mano ni el cariño del país, ni la adhesión del Ejército, ni la fidelidad de la mayoría parlamentaria, ¿qué tiene, con qué cuenta, para echarla de dictador, el Sr. Polavieja?

No creemos que nadie se atreva a sostener que Polavieja cuenta con el favor de la Corona, porque esta joya tiene la obligación constitucional de no otorgar sus simpatías sino a aquellos que demuestren tener de su lado los votos de la Nación, del Ejército y del Parlamento.

De todas suertes, como justo castigo a tantas perversidades, ya está iniciado el disloque de todo lo existente.

Todavía no está constituido el Congreso, y ya la mayoría se encuentra dividida: una de sus fracciones se acitua rebelde contra el gobierno, en el Ministerio el que hace jefe de una disidencia, y el presidente de la Cámara en entredicho y sospechoso para todos.

¿Puede continuar mucho tiempo este espectáculo? ¿Habrá llegado ya ya la fin del mundo, como decía Romero Robledo?

Por lo pronto, podemos asegurar que llegó el disloque.

(De El País.)

# PROYECTO DE PRESUPUESTO

para el año 1899-900 comparado con el de 1898-99  
presentado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Palma

## Ingresos

Presupuesto actual	CONCEPTOS	Presupuesto próximo
5.001	Pesas y medidas.—Subasta romana.	5.001
96.600	Plaza Mayor.	96.600
8.511	Pescadería.	8.511
150	Rastrillo de la Pescadería.	150
180	Caseta Frontera, calle Teatro.	180
320	Id. Mínguez, id. id.	320
50	Id. Frasquet, id. id.	50
5.037.75	Plaza de San Antonio.	4.000
14.640	Vendedores ambulantes, Puertas y mostradores, Carros de transporte, Carruajes de alquiler, Diversiones públicas, Kioskos, Ocupación de vías y Feria de Ramos.	14.640
1.250	Sillas en los paseos.	1.250
14.002.03	Mataderos.	14.002.03
500	Carros transporte carnes.	200
5.539.99	Carruajes fúnebres.	5.539.99
500	Perros.	300
3.000	Enterramientos.	3.000
5.000	Venta de sepulturas.	5.000
1.200	Agua a presión.	1.200
30.000	Agua para usos privados.	15.000
10.000	Licencias para construcciones.	10.700
50	Certificaciones.	100
500	Multas.	200
10.000	Carruajes de lujo.	9.000
20.000	Alcantarillado.	10.000
2.204.73	Ingresos propios de la Cárcel.	2.204.73
5.071.72	Cuotas pueblos.	5.071.72
4.000	Ingresos eventuales.	3.000
2.500	D sueno de Guardia municipal para uniformes.	2.500
30.608.72	Venta de parcelas.	3.000
75.000	Recargo Contribución Territorial.	72.500
50.000	Id. id. Industrial.	44.000
1.168.915.50	Arriendo consumos incluso cupo Tesoro.	1.118.771
10.000	R cargo Células.	10.000
1.580.332.44	TOTAL INGRESOS.	1.465.991.47
	Menos Ingresos.	114.340.97
	Ingresos 1899-900.	1.465.991.47
		1.580.332.44

## Derrotados

Ya habrán visto nuestros lectores lo ocurrido en el municipio respecto al dictamen para el nombramiento de Secretario.

Ante todo hemos de manifestar que en el sueldo publicado ayer donde dice «gamacistas» debe leerse «silvestras», pues estos fueron los disidentes.

La impaciencia del Sr. Alcalde y sus amigos les ha hecho cometer una torpez: A toda prisa querían hacer el nombramiento de Secretario, que hubiese recaído en alguno de los favoritos; pero el voto particular de nuestro correligionario Sr. Pou ha destruido las bellas ilusiones que se había forjado el Sr. Sureda. El estopor llegó a su colmo cuando vio la Comisión que los Sres. Morell y Piña votaban con el concejal republicano. Lo mismo hizo el Sr. Font. En vista de esto el Sr. Sureda dimitió como Vocal de la Comisión y retiró el famoso dictamen.

La lección ha sido dura. Veremos si será provechosa. Ha intentado el alcalde hacer una alcaldada y se encuentra con la oposición de todos los concejales.

El Sr. Sureda debió dimitir la presidencia del ayuntamiento pues moralmente no puede estar al frente de la Corporación.

El público hacía sobrados comentarios. Todos hacían la misma pregunta: ¿Qué espera, para dimitir, el alcalde?

## En el Ayuntamiento

### Sesión de ayer

A la hora acostumbrada se reunió la corporación bajo la presidencia de D. Enrique Sureda y asistieron los siguientes ediles: señores Mayol, Ros, Font, Serra, Ferragut, Mulet, Mir, Garau, Pou, Torrella, Morera, Morell, Company, Abrins, Bannasar, Ziforteza, Soler y Piña.

### ACTA

Se aprobó la de la sesión anterior.

### CUENTAS

Se aprobaron varias para el servicio municipal por todos los presentes menos los señores Pou y Mayol.

Se acordó el pago de los gastos del funeral del contador de la corporación.

### OBRAS

Se aprobaron varios dictámenes presentados por la respectiva Comisión concediendo permiso para construcciones.

### REEMPLAZOS

A propuesta de la Comisión se acuerda la rectificación del nombre del padre de Rafael Monjo, mozo sorteado.

### CUOTA PROVINCIAL

Se lee una comunicación del presidente de la Diputación reclamando 29.000 pesetas que adeuda por cuota de 1892-93, advirtiendo que no haciéndolo efectiva en el plazo de cinco días se procederá contra el ayuntamiento.

Pasa el asunto a informe de la Comisión de Hacienda a propuesta del Sr. Serra.

### DIMISION

Se acepta lo presentada por el mozo de limpieza Miguel Oliver.

### UNA INSTANCIA

Se lee una presentada por la viuda del contador Sr. Mora, solicitando pensión en vista de la precaria situación que el difunto deja a la familia. Se acuerda que informe la Comisión de Hacienda.

### SECRETARIO

Se lee el dictamen presentado por la Comisión encargada de redactar las bases para la provisión de esta plaza. He aquí las bases:

- 1.ª El tribunal de oposiciones estará formado por el alcalde, un abogado, un notario y los Secretarios de la Diputación y del Gobierno civil.
- 2.ª El presidente procederá a la constitución del tribunal a la posible brevedad.
- 3.ª El tribunal redactará el programa de las oposiciones que aparecerá en los periódicos hasta 30 días después de constituirse el tribunal expresando la forma en que hayan de verificarse las oposiciones.
- 4.ª Para pretender la plaza de Secretario se requiere ser español, mayor de edad, gozar de los derechos civiles, ser licenciado en derecho ó haber servido al Estado, la provincia ó municipio durante cuatro años ó ser contador de fondos.
- 5.ª Las solicitudes deberán dirigirse al Secretario del Gobierno civil, en el plazo de

treinta días, después de haberse publicado la convocatoria.

6.ª En el plazo de sesenta días se señalará el día para dar principio a los ejercicios de oposición.

7.ª El tribunal de oposiciones propondrá al Ayuntamiento el opositor que reúna más condiciones para ocupar la vacante.

8.ª El sueldo del Secretario será de 3.500 pesetas con opción a casa, en el edificio del ayuntamiento.

El Sr. Pou presenta voto particular para que se suspenda la resolución de este asunto hasta que se constituya el nuevo ayuntamiento, ya que en el mismo han de figurar concejales de distintos partidos que ahora no están representados.

Defiende el Sr. Pou su voto particular manifestando que no es á conforme con el dictamen pero no entrará en su discusión. Solo desea proponer se aplaque la resolución para que en la misma concurren los representantes de todos los partidos, dando así una prueba de consid ración é imparcialidad á favor de los nuevos concejales ya que faltan pocos días para constituirse el nuevo ayuntamiento.

Manifiesta el Sr. Font que no cree oportuno aplazar este asunto pues el ayuntamiento acordó no demorarlo.

Insiste el Sr. Pou sosteniendo su voto y replica el Sr. Font manteniendo la urgencia de proveer la plaza puesto que el asunto no podría resolverse antes de un mes por las formalidades que son necesarias.

Intervienen en este incidente el Sr. Serra, rectificando los Sres. Pou y Font.

El Sr. Morell manifiesta que está conforme con el voto del Sr. Pou, y está dispuesto a votar en este sentido. Lo mismo dice el señor Piña.

El Sr. Font dice que acepta la opinión de la mayoría, aun que sea contraria á la suya, presentando la dimisión como vocal de la Comisión que redactó el dictamen.

El ayuntamiento aprueba por unanimidad el voto particular del Sr. Pou.

El alcalde manifiesta que hoy se presentaba el dictamen de la Comisión, cumpliendo un acuerdo anterior del ayuntamiento, que exigió la mayor actividad, Presenta la dimisión de vocal de la Comisión y retira el dictamen.

### TUBERIA PARA AGUA

Se reproduce el acta de recepción de la tubería de barro para conducir aguas á la Plaza de San Antonio y al matadero. Vota en contra el Sr. Pou.

Se lamenta el Sr. Mulet de que el Sr. Pou no explique las razones de su oposición, deseando ilustre la cuestión.

El Sr. Pou dice tiene noticias contrarias á la obra y no quiere formular cargos por carecer de pruebas, proponiéndose acceder á los deseos del Sr. Mulet.

### CONTADOR INTERINO

Se lee una proposición de los Sres. Piña, Mulet, Morera y Morell proponiendo se nombre Contador interino el Oficial primero de Contaduría D. José F. Labandera.

Así lo acuerda el ayuntamiento. El Sr. Pou hace constar que el nombramiento interino no se considere como título para el concurso que se celebrará para proveer la plaza en definitiva.

### CESANTIA

Manifiesta el Sr. alcalde haber suspendido de empleo y sueldo al ministro J. J. Mayol por no prestar servicios hace dos meses, á pesar de las órdenes de la alcaldía. Acuerda el ayuntamiento la cesantía de este individuo. Acto seguido se levanta la sesión.

## Gabos sueltos

Dice «El Diario Catalán», órgano de los jemitas:

«Que se celebra un «meeting» anticlerical, pues allá los católicos, garrote en mano y dispuestos á todo, para que, cuando empiecen á despotiscar los revolucionarios contra nuestra religión, concluya á farolazos la velada. ¿Qué atacan la redacción de un periódico? pues defenderse bravamente y echar á tiros á los que allanan la casa ajena.»

¡Ah valientes de pasta de melón! vosotros sois muy fuertes ante los débiles y débiles ante los fuertes!

Menguados vampiros loyolistas, no cejeis en vuestra campaña de difamación, insultos y amenazas; pero no os eselameis luego si después de habernos provocado á la lucha, para libraros de nuestras iras, tenéis que correr perseguidos á esconderos en los más apartados rincones de vuestras oscuras covachas.

Vuestra imprudente conducta, además de concitar los odios nos provoca á una lucha de la cual llevareis la peor parte, más, como siempre habeis sido incorregibles, no dudamos que el encuentro no tardará en efectuarse, en cuyo día nos vengaremos de las mil insolencias que de vosotros hemos venido recibiendo.

Si, no tardará el momento que sobre vuestras cabezas descienda una lluvia de fuego y azufre al igual de la que descendió sobre las de los habitantes de las bíblicas ciudades de Sodoma y Gomorra.

## ¡Basta ya!

Sin tantas las casas de «nocinj», mancebía ó como les llaman, que existen en las principales calles de esta capital, que es de todo punto necesario que el Sr. Gobernador tome energicas y eficaces medidas, á fin de que esta plaza, que va extendiéndose cada día más, acabe de una vez.

Se va haciendo altamente escandaloso el modo cínico é infame de que se valen las amas de dueñas de dichas casas para lograr el que jóvenes de corta edad frecuenten sus domicilios, y una vez logrado, con mimos, ofrecimientos, promesas y otros mil reprobados procedimientos logran que aquellas inocentes jóvenes cedan al fin á las asquerosas proposiciones que a aquellas indignas mujeres las hacen y que enloquecen sus atolondradas cabezas y mientras esto ocurre las familias de dichas jóvenes están en su hogar doméstico con la más completa tranquilidad, de que sus adoradas hijas están en el taller, co turas ó ejerciendo honorablemente su «modus vivendi» sin que remotamente cruce por su imaginación, que haya seres tan viles y rastroeros que taten de perturbar la felicidad y arrebatat la honra, birlarte único dó desiansa la villa, prosperidad y bienestar de la clase trabajadora.

Por lo tanto esperamos del dignísimo señor Gobernador, que hará vijilar á cerca las calles de Busch, Sombrenors, Sindicato, de la Rosa, cuesta de Arabí, plaza de las Magdaleuas, en donde existen casas de dichas clases y por lo tanto son un peligro constante para las inocentes jóvenes. Si tal hace y puede lograr localizar en determinadas calles á tanta jentuzá, las personas amantes de la moralidad le quedarán simamente agradecidas porque de este modo dejarán de presenciar espectáculos repugnantes como ahora viene sucediendo con motivo de permitir en los barrios serios ciertos cafetinas y tolerar ciertas casas donde es público y notorio se albergan palomas mensajeras.

Confíalos pues, en la reconocida rectitud con que procede nuestra primera autoridad civil, le suplicamos fije bien su atención en asunto tan importante y que tanto afecta á los padres de familia.

SAJELLAC.

## Noticias locales

### Maestro de Obras

Uno de estos pasados días vimos á un aparejador llamado Rafael Borrás, que estaba dirigiendo como Maestro de obras la construcción de una capilla en el cementerio de las obras del Ayuntamiento en descubierta.

¿Es justo y legal, Sr. Alcalde, que el Ayuntamiento que paga un empleado para que vigile las obras, en lugar de dirigirlas se vaya á trabajar en otras?

Sñor Alcalde, como la denuncia es absolutamente cierta y creemos que en el Ayuntamiento huelgan los que allí cobran por no trabajar, proponemos á S. S. que se sirva decretar la cesantía del capataz Rafael Borrás y juntamente con él todos los que siguen idéntico camino.

### Le saludamos

Ha visitado nuestra redacción el «Demócrata» de Ciudadela al cual enviamos nuestro más afectuoso saludo quedando por consiguiente establecido el cambio.

### Sr. Alcalde

Llama la atención de los vecinos de Palma que á las 8 y 40 minutos de la noche los faroles de las calles más céntricas de esta ciudad se encuentren apagados.

Llamamos la atención de S. S. á fin de que corrija dichos abusos.

### Les felicitamos

Después de brillantes ejercicios hechos en la Escuela Normal de Maestros de Génova, ha obtenido el título superior D. Juan Gil y Amengual.

Igualmente ha obtenido el mismo título en la Normal de esta ciudad nuestro correligionario y distinguido amigo D. Manuel Ripoll. Felicitamos cordialmente á dichos amigos.

**Alborotadores de oficio**

Ayer tarde, varios individuos carboneros, después de haber rendido ferviente culto al dios Baco, se fueron á la casa de comida que nuestro particular amigo el Sr. Clar ti ne en las afueras de la Puerta de San Antonio, en donde, los aludidos carboneros, á tolo tranco querían armar bronca, lo que hubieran efectuado, á no haber intervenido un individuo de la guardia municipal, quien citó á los individuos en cuestión para que hoy comparezcan en el despacho del Sr. Alcalde.

Bueno fuera que la Autoridad correspondiente impusiese el debido correctivo á los tales, puesto que, al parecer, no es esta la primera vez que tal hacen, sino que son alborotadores de oficio.

**Noticias Marítimas**

Esta mañana á las 6 ha llegado el vapor «Isleño» procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador del correo, mucha carga y pasaje de ambos puntos.

En el sobordo, figuraban muchas cajas y cestos de albaricoques y una buena partida de corderos destinados al consumo público de esta plaza.

Para la mar y haciendo rumbo á poniente, ha salido esta mañana, el yacht á vapor de nacionalidad idglesa «Grand Darling» que desde hace algunos días se hallaba amarrado en la escocera.

Para la limpia de fondos, ha subido al avaradero del Mollet el yacht «Salvador» de la compañía Arrendataria de Tabacos.

**De viaje**

En el vapor de esta mañana han llegado procedentes de Ibiza los Sres. Magistrados de esta Audiencia D. José López, D. Francisco Ibarne, D. Lorenzo Sanchez y D. José Fernandez, los cuales habían pasado á la vecina isla, para ver y fallar las causas pendientes en aquel Juzgado.

**Contribuciones**

Durante diez días se halla expuesto al público en el Negociado de la Administración de Hacienda de esta provincia el reglamento industrial de la matrícula para el próximo año económico de 1899 á 1900.

**Busca y captura**

El Gobernador civil ha encargado á los dependientes de su autoridad la captura de dos individuos naturales de la villa de Sóller procesados por el delito de contrabando.

**Vacante**

El Juzgado Municipal de la villa de Alayor anuncia la plaza de secretario suplente de dicho juzgado.

Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar solicitudes en la secretaría de dicho Juzgado en el plazo de 30 días.

**Guardia civil**

Por la del puesto de Manacor han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial vecinos de la misma que en la noche del 16 habían dado muerte á un vecino de la calle de la Unión de dicha villa, habiéndole dado una cuchillada en el bajo vientre.

La del puesto de Porreras da cuenta de un incendio que se declaró en la noche del 15 en la casa número 10 de la calle de la Vileta de dicha villa.

El voraz elemento fué sofocado á los pocos momentos por los guardias del puesto y los vecinos del pueblo y autoridades que acudieron á los primeros momentos al sitio del suceso, evitando que se propagase el fuego.

La dueña de la casa dió parte que en el sitio que estaba el fuego había una cómoda que tenía guardada la cantidad de 1.500 pesetas en oro. Los individuos de la benemérita recogieron el dinero, habiéndose quemado la referida cómoda.

Los daños causados han sido justipreciados en 350 á 400 pesetas no habiéndose tenido que lamentar ninguna desgracia personal.

**Publicaciones recibidas**

El número 16 de la Revista Balear de Ciencias Médicas correspondiente al día 10 de Junio contiene el siguiente sumario:

- I.—Manuscritos inéditos de Orfita, por don Enrique Fajarnés.
- II.—Técnica de los rayos Roentgen. Conferencia dada en el Colegio Médico-Farmacéutico de Palma de Mallorca los días 25 de Noviembre de 1898 y 18 Enero de 1899 (conclusión), por D. Pedro J. Matas.
- III.—Notas científicas.
- IV.—Demografía médica de Palma.

El número 10 de la revista quincenal «La Bicicleta» correspondiente al 16 de Junio contiene el sumario que á continuación se indica: Galería de ciclistas mallorquineses.—D. Gaspar Font.

- ¡¡Viva la Unión Velocipédica Balear!!
- El ciclismo y los industriales, por M. M. stre.
- Excursión á Randa.
- Heralia Ciclista.
- The «Noel Conpler».
- Unión Velocipédica Española de los Deportes.
- Pedaleando.
- Parches.
- GRABADOS.—D. Gaspar Font.—Ciclista elegante.

**Ultimas cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 19 de Junio	
Interior.	62.70
Exterior.	68.75
Amortizable.	70.50
Cubas 1886.	70.75
Cubas Nuevas 1890.	60.50
Banco de España.	404.00
Tabacos.	275.50
Francesos.	22.15
Libras.	30.75

BARCELONA 19	
Interior.	62.20
Cubas.	70.25
Paris.	64.05
Cubas 1890.	60.12
Nortes.	49.15
Filipinas.	77.00

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear.	73.00
Fomento Agrícola.	72.00
La Isla Marítima.	53.50
Cambio Mallorquín.	3.80
Ferro-Carriles de Mallorca.	42.50
Salinas de Ibiza.	205.00
Alumbrado por Gas.	50.00
Bonos Municipales.	34.50

**TEATRO CIRCO BALEAR**

**CINEMATÓGRAFO EXCELSIOR**

Entrada general	10 céntimos
Id. á butacas y sillas	15
Id. á palcos	20

**Ocasión**

Se vende la HISTORIA DE ESPAÑA por Morayta con rebaja. En esta imprenta informarán.

**AVENTURAS EXTRAORDINARIAS**

Y VIAJES PELIGROSOS POR LAS CINCO PARTES DEL MUNDO

narraciones estilo JULIO VERNE

por el capitán HENRRY WARTHON

20 céntimos cada tomo de 32 páginas y 3 cromos

TRES ESPAÑOLES EN AUSTRALIA (4 tomos).—LOS NAUFRAGOS DE «EL ELTHEN» (5 tomos).—LOS HIJOS DEL MARINO GRAMMER (6 tomos).—AVENTURAS DE UNA MUJER EN CALIFORNIA (6 tomos).—LOS MISTERIOS DEL AFRICA (4 tomos).—UN DRAMA EN UN GLOBO (5 tomos).—LA VUELTA AL MUNDO EN BICICLETA (10 tomos).

Pedidos y reclamaciones en la isla de Mallorca, al representante exclusivo, LUIS PUIG—Calle de Bauló n.º 25, piso 2.º—Palma de Mallorca.

NOTA IMPORTANTE.—En obsequio á los señores suscriptores de LA UNION REPUBLICANA, el representante de estas obras, regalará cada mes un tomito, de la *Novela Popular*, que consta de 32 páginas y 3 cromos, á todo suscriptor que se dirija á esta administración deseando ser suscriptor de las Obras.—Todo suscriptor debe aprovechar la ocasión de poder leer mucho y bueno aparte de los regalos, por solo 20 céntimos cada tomo á la semana, formando toda la publicación 40 tomos los cuales solo valdrán

OCHO pesetas.

Además del regalo mensual tendrán opción los Sres. suscriptores al regalo de una preciosa oleografía del tamaño 54 por 84 centímetros, tirada á 18 colores.

**Tienda Nueva de SAN JOSE**

DE

**IGNACIO FIGUEROLA**

**Brondo, 7 — Antigua casa Brondo**

LA CASA que vende más barato

LIENZO en todas clases y anchos.  
MANTELERÍAS en todas clases.  
TOHALLAS » » »  
PAÑOLERÍA » » »  
GÉNERO de punto, medias, calcetines y camisetas.  
CORTINAJES » » »  
300 docenas Calcetines jumel á 12 reales docena.  
200 docenas Camisetas » » » 2 » una.

CUBRE CAMAS.  
ARTÍCULOS fantasía para vestidos.  
DRILES y listas para trajes.  
FORROS en todas clases.  
OBJETOS del Japon propios para regalos.  
CORTEES batistas á 10 reales corte.  
CRETONAS hermosos dibujes á 2 reales cana.  
1000 docenas pañuelos hilo puro á 12 rs. docena.

**¡Ojo! ¡Ojo! GRAN REGALO**

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

**ACADEMIA**

DE

**CORTE Y CONFECCIÓN**

PARA SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**D.ª FRANCISCA BONET**

Calle de Colón núm. 34, piso 1.º

PALMA DE MALLORCA

El método enseñado por dicha maestra, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas ni cálculos aritméticos, es de suma importancia para las Señoras y Señoritas, por la utilidad económica que ha de reportarles el poder hacer ó dirigir por sí mismas el corte y confección de toda clase de prendas de vestir, sean de lencería, ajuares, canastillas, vestidos ó abrigos.

Los cursos tendrán lugar de 8 y media á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Lecciones particulares á precios convencionales.

Se cortan y montan toda clase de prendas á precios económicos.

**Sellos para colecciones**

Se ha recibido un buen surtido en la Librería de BLAS PUIGREDON, Unión 63 (Plaza del Mercado.)

**Anuncio**

D. Gabriel Mas, Doctor en Leyes y Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad, oficial primero del Gobierno Civil, dará lecciones particulares de las asignaturas de su facultad y preparatoria de Filosofía y Letras, en su domicilio, San Felio número 7, entresuelos.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 19 9'30 m.

Aumentan las censuras contra los presupuestos.

El señor Paraiso los ataca por no haberse abordado en serio las economías y por no verse tendencia nacional á la nivelación, confiándose tan solo en un aumento ilusorio de ingresos.

Madrid 19 9'30 m.

Mañana se reunirá la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

El señor Paraiso ha teleografiado á las provincias, pidiendo envíen su opinión respecto á los nuevos presupuestos.

Madrid 19 9'30 m.

El banquero señor Minuesa, presidente del Círculo Mercantil cree que el señor Villaverde ha estado desacertado en algunos conceptos, respecto á los nuevos presupuestos, pues es evidente que se castiga mucho al comercio y á la industria.

Madrid 19 12'45 t.

Ha cumplimentado á la Reina el contralmirante señor Cervera.

Ha visitado al señor Silvela el ministro de los Estados Unidos en España Mr. Stower.

El señor Durán y Bas ha firmado el nombramiento de abogado fiscal del Supremo á favor del señor Domencch, el de director de penales y otro de un canónigo.

Madrid 19 6 t.

En la reunión celebrada por la Comisión que ha de redactar la contestación al mensaje, leyose el dictamen en consonancia con el mensaje del gobierno.

El señor Mataix, diputado polaviejista, advirtió que en dicho dictamen no se consigna idea alguna referente á la descentralización administrativa, reconocimiento de la personalidad de las Universidades ni de protección á los intereses materiales; y añadió que si no se continuaban, se negaría á firmar el dictamen.

Después de larga discusión se acordó que se consignaran.

Madrid 19 9 n.

En la sesión del Cengreso, los señores Romero Robledo, Garcia Alix y Silvela dedican algunas frases necrológicas al señor Castelar.

Se aprueba la sesión de las Carolinas.

Con tal motivo los señores Sala y Navarro Reverter hicieron algunas observaciones originando gran número de protestas.

Madrid 19 11'15 n.

Los diputados militares combatirán los presupuestos, particularmente en cuanto afectan á los retiros.

Los gamacistas no discutirán el mensaje en el Congreso.

Los síndicos de los gremios y gran número de contribuyentes de Barcelona se han reunido para protestar contra los presupuestos, firmando una exposición en la que piden que se restablezcan los impuestos de 1896 á 97 sin recargo.



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.



**VAPRES-CORREOS**

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

**EUSEBIO MIRO**

Participa al público que su Establecimiento de Algodones, Hilos, Lanas y otros artículos de la Calle Fiol 27, ha sido trasladado al 28 de la misma Calle esquina á la de Sans.

**MORRUHOL** con hipofosfitos SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dónadas.

**PERLAS** antisépticas SOL á base CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA se curan seguramente con TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

**SANDALO SOL** con SALSOL ESENCIA PURA de SANDALO El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA

Magnesia Efervescente

**VALENZUELA**

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

**L'UNION**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1822

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueda ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la DINAMITA y otros EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000 Frs.
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
<b>TOTAL</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados	17.272.202,816
Siniestros pagados	229.000,000

Director — D. E. GÉS

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Subdirectores en la Isla de Mallorca: D. Bartolomé Homar, calle Samaritana, 16.—Don Miguel Moll, Cadena, 11.—Palma.—Señores Sucesores de G. Picornell; Palma Plaza Cort, 5.—D. Mateo Obrador, Juaner 15, Felanix.—D. Ramón Galmés, Amistad 13, Manacor.—D. Juan Capó, Asalto 59, La Puebla.

**LA NEW-YORK**

Compañía mútua é internacional de Seguros sobre la vida

LA MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Cuenta hoy esta poderosa Sociedad con 330.000 asegurados repartidos entre todos los países, los que constituyen la Compañía y á los cuales pertenecen en toda propiedad los fondos de garantía así como los beneficios.

Siguió balance en oficial en 1.º de Enero de 1899, el total de las garantías en valores de primer orden, alcanzaba 1.119 millones de francos. Este año se repartirá entre los asegurados, cuyas pólizas vencen beneficios que se elevan á más de «Quince millones de francos,» e i aumento sobre los del año anterior.

Las condiciones generales de su póliza UNIVERSAL constituyen sin duda alguna el contrato más liberal y ventajoso que haya emitido cualquiera Compañía.

Para informes dirigirse al Sr. D. Bartolomé Homar, su representante en Palma de Mallorca, calle Samaritana, 16.—Banquero para la isla de Mallorca: El Crédito Balear.

Dirección para Cataluña y Bileares, Paseo Colón y Calle Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.

Director — D. E. GÉS

**Progresos del Ciclismo**

**BICICLETAS MARCA "CRESCENT,"**

SIN CADENA.—PRECIO 600 PESETAS

VENTAJA EN LAS SUBIDAS.

FACILIDADES EN SU LIMPIEZA.

SUAVIDAD EN LOS ROCEs.

JAMAS AVERIAS.

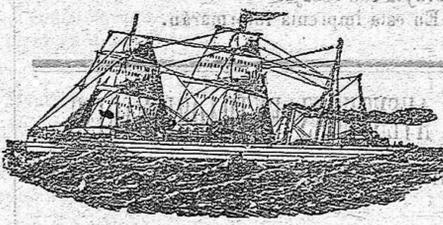
Representante único en Mallorca — Miguel Mestres

MONCADAS 17—2.º

**Línea de Vapores Transatlánticos de Piniños, Izquierdo y C.ª**

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



**CATALINA**

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá de este puerto á últimos de Junio el vapor

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además la admite con trasbordo á Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampico, Tuxpan Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Plan s, San Juan 20, Palma.

**PIANOS**

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento **MANASERO** Unión 33

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un piano nuevo.